FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura		
NombreCompleto	Litigación en jurisdicciones especiales: Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia UE	
Código	E000003408	
Título	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía	
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual [Primer Curso]	
Nivel	Postgrado Oficial Master	
Cuatrimestre	Semestral	
Créditos	2,0	
Carácter	Obligatoria	
Departamento / Área	Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Máster Universitario en Acceso a la Abogacía	
Responsable	Ana Bosch, Miguel Martínez, Urquiola de Palacio, Juan Ignacio Signes	
Horario de tutorías	Previa cita	

Datos del profesorado		
Profesor		
Nombre	Ana Teresa Bosch Jiménez	
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)	
Correo electrónico	abosch@comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Miguel Martínez Gimeno	
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)	
Correo electrónico	mmgimeno@icade.comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Urquiola Mariana de Palacio del Valle de Lersundi	
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)	
Correo electrónico	umdepalacio@icade.comillas.edu	
Profesor		



Nombre	Juan Ignacio Signes de Mesa
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jisignes@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la litigación ante la jurisdicción europea y comunitaria, tanto ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos como ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El alumno aprenderá a actuar profesionalmente, tanto desde una vertiente material como sustancialmente procesal, en litigios ante ambas jurisdicciones, conociendo los diferentes requisitos y estrategias que exigen cada una de las fases de los procesos que se ventilan ante ambos Tribunales.

Competencias - Objetivos				
Compet	encias			
GENERAI	_ES			
CG01	Capacidad	Capacidad de análisis y síntesis		
	RA1	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación de textos escritos.Incorpora información adicional y soluciona las incoherencias		
	RA2	Establece relaciones causa-efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos. Incorpora elementos externos (analogías) que apoyan y refuerzan sus conclusiones		
	RA3	Al expresar sus ideas y conclusiones, se apoya en datos y en la relación entre ellos. Plantea varias opciones posibles a partir de las distintas ponderaciones de los datos y sus relaciones		
CG02	Capacidad	acidad de comunicación oral y escrita		
	RA1	El conjunto de sus escritos es pertinente para el lector y para los objetivos		
sus plante. RA3 Adapta su		Su desarrollo del tema es completo. Incluye citas a otros autores para contrastar sus planteamientos		
		Adapta su argumentación a los diferentes grupos y/o situaciones preestablecidas. Sabe modificar el argumento en razón de la audiencia y la situación real		
	RA4 Resulta convincente en su comunicación oral y escrita			



Ī			
	RA5	Demuestra originalidad y dominio del lenguaje, tanto en su comunicación oral como escrita	
CG04	Capacidad	l de resolución de problemas	
	RA1 Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga y, por tanto, contribuye a su evitación		
	RA2	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias	
	RA3	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos	
CG07	Capacidad de trabajo en un contexto internacional		
	RA1	Detecta los problemas derivados de las diferencias entre sistemas jurídicos	
	RA2	Busca generar soluciones adaptables a los distintos sistemas jurídicos	
	RA3 Entiende que el contexto jurídico y económico se inserta en trasnacionales		
	RA4	Es consciente de las resistencias o dificultades que una misma solución puede plantear en distintos contextos y busca mecanismos para minimizar estos problemas	
CG12	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica		
	RA1 Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-prá adquiridos		
	RA2	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas	
	RA3 Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funo relacionados con el ámbito profesional		
	RA4	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación	
	RA5	Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones	
ESPECÍFI	CAS		
CE01	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses		



	encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento		
		Comprende y sabe desarrollar los conocimientos adquiridos en el Grado a la realidad cambiante que muestra la abogacía, sabiendo adaptar aquéllos a los cambios	
	RA2 Posee y desarrollla funciones de asesoramiento a clientes		
	RA3	Sabe evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto para los clientes	
	RA4	Sabe defender los intereses de sus clientes ante Tribunales o autoridades públicas	
CE02	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales		
	RA1	Sabe averiguar y establecer los hechos en diferentes jurisdicciones y principalmente en las jurisdicciones civil y penal	
	RA2	Sabe averiguar y establecer los hechos en jurisdicciones especiales y principalmente ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
	RA3	Sabe producir documentos procesales y dirigir interrogatorios y pruebas periciales	
CE03	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.		
	RA1	Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes en las jurisdicciones civil y penal	
	RA2	Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
CE10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional		
	RA1	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante la jurisdicción civil y penal	
	RA2	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias		



CE13	jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental			
	RA1	Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal		
	RA2	Sabe redactar argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal		

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos - Bloques Temáticos

BLOQUE 1. LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

- 1. El Sistema de protección de Derechos Fundamentales del Consejo de Europa. El Convenio de Roma de 1950. Introducción histórica y evolución.
- 1.1. El Convenio de Roma de 1950
- 1.2. Introducción histórica y evolución
- 2. Los derechos reconocidos en el Convenio y su evolución por la jurisprudencia del Tribunal Europeo.
- 2.1. Las doctrinas sobre el principio de subsidiariedad y el margen de apreciación de los Estados
- 3. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos
- 3.1. Configuración actual y reformas. Interacción entre el Tribunal Europeo y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea
- 3.2. La adhesión de la Unión Europea al sistema del Convenio.
- 4. El régimen procesal del Tribunal: el Reglamento del Tribunal
- 5. Legitimación para presentar una demanda
- 5.1. Requisitos para formular una demanda
- 5.2. Abogado.
- 5.3. Lenguas oficiales
- 5.4. Plazo y forma
- 5.5. La reciente reforma del artículo 47 del Reglamento del Tribunal. En especial, el agotamiento de las vías internas
- 6. Desarrollo de un procedimiento ante el Tribunal

- 6.1. Inadmisión, trámites
- 6.2. Vista oral
- 6.3. Sentencia
- 6.4. Satisfacción equitativa
- 7. Recurso ante la Gran Sala
- 8. Eficacia de la sentencias del Tribunal Europeo en el orden interno
- 9. Ejecución del control de sentencias por el Comité de Ministros del Consejo de Europa

BLOQUE 2. LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

- 1. Introducción al funcionamiento del sistema de justicia de la UE: el Tribunal General y los Tribunales especializados
- 2. Litigación ante la Unión Europea
- 2.1. Recurso de anulación
- 2.2. Recurso por omisión o inacción
- 2.3. La excepción de ilegalidad
- 3. Responsabilidad extracontractual y el recurso de incumplimiento
- 4. Cuestión prejudicial y función consultiva
- 5. Cuestiones procedimentales
- 5.1. Disposiciones comunes a todos los procedimientos
- 5.2. Recursos directos
- 5.3. Cuestiones prejudiciales
- 5.4. Recurso de casación
- 5.5. Recursos extraordinarios
- 5.6. Medidas provisionales

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

1. SOBRE LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

CASADEVALL, J., El convenio europeo de derechos humanos, el Tribunal de Estrasburgo y su jurisprudencia, Tirant lo Blach, Valencia, 2012.

MORTE GOMEZ, C. Como presentar una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tirant lo

Blanch, Valencia, 2011.

2. SOBRE LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

BENEYTO PÉREZ, J. M. (dir.), Tratado de Derecho y políticas de la Unión Europea. Tomo V – Sistema jurisdiccional de la UE, Aranzadi, 2012.

LENAERTS, K., ARTS, D. & MASELIS, I., Procedural Law of the European Union, Sweet & Maxwell, 2014

MANGAS, A. (dir.), Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, 2010.

WATHELET, M. y WILDERMEERSCH, J., Contentieuxeuropéen, Larcier, 2010.

Bibliografía Complementaria

Páginas web:

http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=home

http://hudoc.echr.coe.int

http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1288776153228/EstructuraOrganica.html

http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_16727/extraits-des-traites (Extract of Treaties)

http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/statut_2008-09-25_17-29-58_783.pdf (Statute of the European Court of Justice)

http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2010-04/rp.en.pdf (Rules of the Procedure of the European Court of Justice)

http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/txt7_2008-09-25_14-08-6_431.pdf (Rules of the Procedure of the General Court)

http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-02/ins_prat2_2009-02-09_16-15-31_502.pdf (Practice Directions relating to direct actions and appeals)

http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:297:0001:0006: EN:PDF (Information note on references by national courts for preliminary rulings)

http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-

07/en_instructions_pratiques_aux_parties.pdf (Practices Directions to parties relating to the General Court)

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la



Unión Europea.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

CG02, CE01,

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

CE02, CE03, CE10, CE13

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

CG01, CG04, CG07, CG12

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.	Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes		
5.00	10.00	5.00		
HORAS NO PRESENCIALES				
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.			
20.00	15.00			
CRÉDITOS ECTS: 2,0 (55,00 horas)				

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40 %



Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este item	10 %
Examen final de los contenidos de la asignatura	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrito	50 %

Calificaciones

La evaluación del alumno se realiza en base a:

- 1. La asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
- 2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
- 3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).